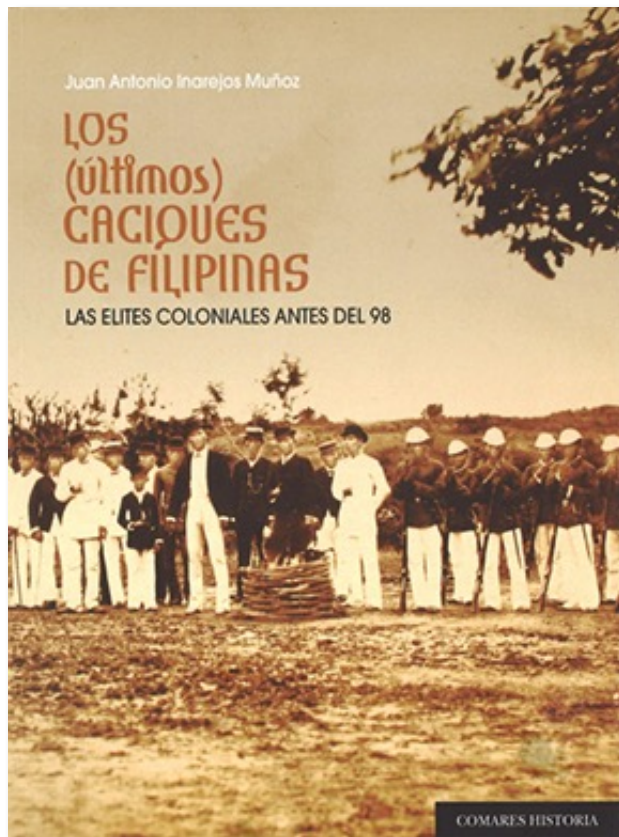


Juan Antonio Inarejos Muñoz,
Los (últimos) caciques de Filipinas. Las élites coloniales antes del 98,
Granada, Comares, 2015, 158 pp. [ISBN: 978-84-9045-340-7]



Son numerosos, y sería imposible mencionar, los sustanciales libros que el Filipinismo español ha publicado en relación a la historia del archipiélago en los últimos años, haciendo un uso muy notable de documentación de archivo. En efecto, los archivos españoles se encuentran plagados de manuscritos, expedientes, legajos y series dedicados a los muy diferentes ramos de la administración y la actividad que España desarrolló en la región asiática. En este caso, Juan Antonio Inarejos, profesor de la Universidad de Extremadura, realiza una selección de determinados casos en las copias de la sección «Elecciones de gobernadorcillos» del Archivo Nacional de Filipinas alojadas en el centro del CSIC de Madrid. Se trata de un material microfilmado hace unas décadas, como fruto de la cooperación desarrollada por el Gobierno de España en la modernización de dicho repositorio nacional. El presente libro es sin duda fruto de una acción pionera en la realización de trabajos de investigación en un fondo al que no hace mucho tiempo sólo se podía acceder acudiendo a Manila.

La obra analiza una serie de casos para desentrañar las implicaciones religiosas, legales, raciales, fiscales y castrenses en la elección y funcionamiento de los llamados “gobernadorcillos” filipinos, la clase dirigente de los municipios del archipiélago. Cada una de estas facetas es analizada en un capítulo correspondiente, tratando por último el marco especial de los alcaldes de igorrotos y los intentos de reforma de la Ley Maura de 1893. Estamos ante un libro no muy extenso en número de páginas pero extraordinariamente denso, que requiere una lectura muy detenida para adentrarse en los pormenores de los casos particulares que se van exponiendo. De ahí que hubiera sido esencial, antes de la parte analítica, una primera parte expositiva en la que se describieran de forma legal y teórica los reglamentos existentes para el gobierno de los municipios filipinos y la elección de los cuadros locales.

Y también creemos que hubiera sido fundamental una mayor frialdad analítica a la luz de la legislación aplicable y la práctica a través de los estudios de caso. Sin embargo el color y calor analítico cargan innecesariamente las tintas en un ejercicio de adjetivación calificativa poco comprensible en un texto que aspira a la neutralidad científica. Mencionamos algunos ejemplos: “Para profundizar en el origen —racista— del término mestizo” (p. 55); “¿Anómala manera de ser o anómala manera de ser gobernados por Leyes Especiales?” (p. 63); “El eurocentrismo, el racismo, el darwinismo social y la supuesta superioridad moral del catolicismo” (p. 81); “Manila, oráculo en la colonia de la presión tributaria finisecular” (p. 82); “el redil colonial” (p. 108); “tentáculos”, “calculada opacidad” (p. 112); “Maquiavelo colonial” (p. 44); “Resulta lacerante la valoración realizada desde la Dirección General de la Administración Civil” (p. 134). Constantemente los adjetivos establecen un estado de opinión, que determinan la valoración que debiera ser crítica sobre

unos casos escogidos por el propio autor, y singularizados como ejemplos generales. En otras palabras, se intenta realizar un trabajo dentro de la llamada “Historia conectada” singularizando unos microrrelatos que puedan dar explicación general a una narración de hechos macrohistórica, incurriendo sin embargo en uno de los errores arquetípicos y bien conocidos de esta metodología histórica: la distorsión que puede producir el uso de la lupa (*the lens*). En efecto, si no se contextualiza adecuadamente el objeto de estudio, la extracción de universales desde casos particulares puede fácilmente ser tergiversada con el uso selectivo de los microrrelatos.

Creemos que es en parte lo que ha sucedido en este volumen, junto a una serie de asunciones apriorísticas que el autor da por hecho sin aportar bibliografía al respecto, como la sentencia lapidaria: “*Los frailes obstaculizaron los intentos de alfabetización impulsados desde la metrópoli*” (p. 43) (afirmación que no por repetida debe asumirse sin la correspondiente cita) o calificar de “apologistas” al franciscano Cayetano Sánchez Fuertes OFM y al jesuita José Arcilla (p. 51), dos personalidades muy respetadas dentro del Filipinismo. Da la impresión, a medida que se precipitan y se hacen reiterativas las “corruptelas” (en palabras del autor), que el foco se limita exclusivamente a este aspecto, inherente a todo sistema de administración y gobierno, en cualquier lugar y cualquier edad, más en una situación de régimen colonial, con la consecuente traslación de nuestra ética pública actual occidental a las circunstancias particulares del caso, en claro anacronismo histórico.

El autor es consciente, y trata de excusarse en razón del objeto de estudio: “*Huelga recordar que la utilización de esta serie de epítetos a lo largo del artículo [sic. Es capítulo de libro] responde a la necesidad de utilizar y desgranar los conceptos y significados que entrañaron en el contexto colonial, marcados por el racismo, el eurocentrismo y el empleo del lenguaje como un arma más de dominio*” (p. 105). No obstante, la reiterativa carga semántica y el foco monotemático en las prácticas corruptas terminan ofreciendo un relato, llamémoslo así, pavoroso, en el que el gobierno colonial no es el único responsable. De hecho, muchos de los casos estudiados son expedientes de denuncias procedentes de los propios candidatos a gobernadorcillos, necesariamente población autóctona o mestizos de chino, los cuales se acogen a la legislación para defender sus derechos. En la respuesta que dan los diferentes actores de la administración colonial, Inarejos analiza los mecanismos de funcionamiento del poder local, que estuvo siempre en manos indígenas.

Pero al margen de varios casos particulares de malversación, tráfico de influencias, cohecho, pucherazos, y sobornos, que sirven al unísono para explicar el concurso del cura párroco, el gobernador del distrito, el jefe de hacienda, y otros personajes involucrados en la política municipal filipina finisecular, resultaba imprescindible el haber tomado distancia con el microrrelato para analizar la actividad rutinaria del gobierno municipal. Creemos también que se podría haber sacado mucho mayor partido a la explicación de la aplicación de la Ley Maura de 1893, y cómo afectaron todos los sucesos que se precipitaron desde el estallido de la Revolución filipina de 1896 hasta la imposición del régimen norteamericano. La parquedad de todos estos valiosos aspectos, junto a la ausencia de una preliminar descripción de la legislación y reglamentos del gobierno municipal filipino que contextualice los casos que se van a estudiar, impiden al lector hacerse idea más acabada del objeto de estudio.

Y creemos que el objeto de estudio del presente libro está ya planteado de manera problemática desde el título. En efecto, el concepto “cacique” ha tenido una moderada fortuna desde que Benedict Anderson publicase en 1988 “Cacique Democracy in the Philippines”, pero buena parte de la historiografía señala que la palabra “cacique” difícilmente aparece en las fuentes históricas filipinas. Es decir, para el contexto filipino se usaron los conceptos “gobernadorcillo”, “capitán” o “principal”, pero no “cacique”. Su fortuna contemporánea no deja de ser por lo tanto otro anacronismo innecesario. Tampoco parece que sean los “últimos” —palabra que aparece extrañamente entre paréntesis dentro del título—, pues ya Anderson los alargó hasta nuestros propios días. Y tampoco parece que se trate de las “élites coloniales”, pues el autor no deja de repetir que las élites la formaban, en términos “racistas”: españoles peninsulares, insulares y mestizos de español. De ahí que el título resulte confuso, cuando lo cierto es que el contenido del volumen consiste en el estudio de prácticas corruptas en la elección de gobernadorcillos indígenas y mestizos de chino a finales del siglo XIX. Un título más aproximado podría haber sido “La Principalía filipina en vísperas de la Revolución”.

Dicho todo lo cual hay que señalar también que la obra, de extraordinaria densidad, caracteriza a

través de los casos analizados unos personajes, unas instituciones y unas inquietudes que juegan por sus derechos y deberes en un contexto ciertamente liminar, el preludeo a los frenéticos cambios que van a acaecer en Filipinas después de tres siglos de gobierno español. El autor sí logra aclarar un panorama que parece escindido entre numerosos intereses, de muy compleja interpretación. Sin duda es mérito sobresaliente del libro deslindar las parcelas de acción religiosa, política, fiscal y militar, para desentrañar el alcance y límites de una creciente élite nativa y sangley con mayor acción política. Hubiera sido interesante sin duda que se estudiaran más casos calificados de “filibusteros”, calibrar el alcance del apoyo del poder local al movimiento revolucionario, y casos concretos de deportados y represaliados.

Como exige toda reseña, creemos que hay que señalar también posibles erratas para corregir en futuras ediciones, entre otras: algunos problemas con los topónimos (unas veces con tilde y otras sin ella) y antropónimos: Amburayan (p. 111), Pangasinán (p. 136), Yleto e Iletto (p. 34), Passyon y Pasyon (p. 34), Máximo Kalaw (p. 34), etc.; “Una serie [de] problemas” (p. 116), “de acción de acción” (p. 134), etc. No existe explicación posible en un texto publicado en España del uso de la denominación no oficial *Philippine National Archives* (PNA) en lugar de *Archivo Nacional de Filipinas* (ANF), cuando el español sigue siendo constitucionalmente lengua reconocida en la República de Filipinas, y sin duda en España. Tan oficial como la española son la filipina *Pambansang Sinupan ng Filipinas* y la inglesa *National Archives of the Philippines*. También resultan ridículas citas como “Provincia de Mountain Province”, en lugar del nombre de la provincia de la Cordillera, en uso hasta nuestros días. Si la serie catalográfica así lo exige, se podría haber formulado: “Provincia de la Cordillera (Mountain Province)”. Por lo demás, el libro está excelentemente redactado, con una muy cuidada atención en la forma.

En suma, el profesor Inarejos confecciona un libro valioso para el conocimiento de casos particulares de expedientes en los que se denuncian prácticas corruptas en la selección y funcionamiento de los cuadros locales. Se analizan detalladamente aspectos que influyen en la aparición de posibles anomalías frente a la legislación vigente, como el poder del cura párroco, la selección de los quintos, la presión fiscal, el cobro de los tributos y el dilema del origen racial. Ante la persistencia de anomalías en el poder local filipino, desde la metrópoli se confecciona una nueva ley de administración municipal en 1893, cuyas repercusiones esboza el libro. Siendo un objeto estudiado a través del análisis práctico de microrrelatos, el excesivo foco de atención en las prácticas corruptas (tanto de colonizados como de colonizadores), así como un lenguaje innecesariamente marcado, entorpecen el valor de un trabajo de notable resolución.

Isaac Donoso